

**ADNAVAL S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**AÑO 2012**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía ADNAVAL S.A., pongo en su conocimiento éste Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012, contenido en los siguientes términos:

La Compañía en este ejercicio ha desarrollado su actividad económica normalmente, por consiguiente los Estados Financieros reflejan la realidad de la compañía.

Como se puede observar en los estados financieros de la compañía puestos a consideración de los socios con la debida anticipación, también en este año registra un resultado positivo cumpliendo así con la finalidad encomendada. Informo también que he dado cumplimiento con la Resolución No.08G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, por el cual el Superintendente de Compañías estableció la aplicación de las NIIF. Correspondiéndole a ADNAVAL S.A., presentar los Estados Financieros correspondientes al año 2012 aplicando las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES. Por lo que he dado cumplimiento con este requerimiento.

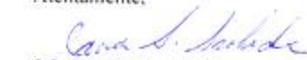
Los ingresos obtenidos por el giro del negocio, el manejo de cartera, le han permitido cumplir con todas las obligaciones del año a tiempo y sin ningún inconveniente.

En lo relacionado con las obligaciones Tributarias y otras entidades del Estado, informo que las mismas fueron atendidas dentro de los plazos establecidos. Por consiguiente la compañía se encuentra completamente al día con sus obligaciones Fiscales.

Las disposiciones emitidas por parte de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas en su totalidad.

Esto es cuanto debo informar dejando constancia de que esta administración está lista a proporcionar cualquier información adicional que así lo requieran.

Atentamente,

  
Sr. Jana Straka Hajek,  
GERENTE GENERAL